APROPIACIÓN DE LO CONVIVENCIAL

Conferencia pronunciada por Juan Francisco Giacobbe,
el 6 de septiembre de 1952. [1]

En la apropiación de lo convivencial, la vida de los individuos toma formas infinitas, formas que, en la mayoría de los casos suelen caer en el ámbito de la imponderabilidad, pero que desde un punto de vista de lo psicológica y funcionalmente humano, llegan a tener elementos aprehensibles y analizables.

Estas formas de la vida se manifiestan comúnmente en casi todos los individuos, y por eso mismo se puede decir que son connaturadas del género humano, y que están en la misma esencia del modo de ser y de la característica del ser humano.

Para la apropiación de lo convivencial, es decir, para que el individuo empiece a apropiarse de los datos verdaderos de la vida que se debe convivir o de las características mismas de su vida hacia adentro y hacia afuera, esta apropiación pasa por una serie de grados y por una serie de detalles.

Aunque la graduación no podría ser siempre demostrable, para el orden del estudio conviene proponérsela y aceptarla como una manifestación casi sistemática en la vida de los individuos.

Una de las primeras manifestaciones de la apropiación de lo convivencial, es aquella por la cual las experiencias sensitivas del ser se ordenan en conocimiento y reconocimiento de seres y cosas, y se ordenan no siempre por los seres y las cosas en sí mismas, sino por los seres y las cosas en el individuo que las aprehende.

De aquí que exista el carácter del conocer y del reconocer; y del conocer, más por individualidad intrínseca, que por extra-individualidad, es decir, el sujeto que se apropia de los elementos de seres y cosas, tomará de ellos funciones específicas y características, como una función propia de su ser y no propia de los seres exteriores.

No hay ninguna duda de que desde el punto de vista puramente animal, el hombre empieza a tener una serie de experiencias sensitivas, que tienen las características elementales de lo biológico convivencial. Este comercio, este intercambio que se da entre los factores genitivos y el factor ya producido establece de por sí una connivencia de elementos materiales, de elementos biológicos, de elementos vegetativos.

Madre y padre, en connivencia, originan la producción filial; el hijo está, por lo mismo, en función de convivencia recíproca con las funciones biológicas de lo convivencial entre el padre y la madre. Hay en todo esto un juego de pertenencias de seres y de pertenencias de cosas.

[1] Transcripción de texto mecanografiado. Se desconoce el lugar de su realización (Nota del recopilador).

Hay un juego de entregas, de intercambio, de asistencias y de consideraciones correlativas que determinan los grados de relación y de pertenencias entre los diferentes seres y entre las diferentes cosas.

Pero aquí interviene aquel sentido ínsito, instintivo de la pertenencia de los seres. El sentido de pertenencia procreadora y germinativa del padre; el sentido de pertenencia fecundadora y manifestadora de la madre; el sentido de pertenencia en función de dependencia del hijo hacia el padre y la madre; hay por lo mismo ya un juego de apropiaciones particulares, que no pueden darse sino en función de representación; en función de individualidades entregadas hacia fines cuya correlación es inevitable y fatal.

La pertenencia de estos seres en la apropiación de lo convivencial, va estableciendo siempre lazos cuya función se paraleliza entre dos grandes puntos estables e ineludibles de la vida.

El primer punto es el punto que hemos establecido del ser–lugar del ser–forma del ser-sitio; y el segundo punto, que es ya tan importante como aquel, es el punto ineludible de que todo "*donde"* y todo *"sitio"* tiene que pasar, para ser tal, por una función cronológica del individuo, que establece ya en ellos, la importancia y la preponderancia de la memoria en todos los hechos vitales.

Cronología en función de memoria aún desde el punto de vista biológico, da de por sí la primera función histológica del individuo; da de por sí la primera trama en donde el tiempo va a tejer su tela de recuerdos y de representaciones, de conocimientos y de reconocimientos.

En el *"donde"* y en el *"sitio"*, la memoria juega su función aprehensiva de determinar: 1°) factores lugar-extensión, lugar-materia, lugar-figura; 2°) lugar–movimiento, en cuanto a situación-movimiento; y 3°) lugar-situación-tiempo.

He aquí las tres esencias necesarias e ineludibles para el más mínimo de los actos vivenciales y de los aconteceres convivenciales: lugar-situación-tiempo, es decir, determinación espacial, acción motora, memoria cronológica.

Cualquiera de estos tres elementos son elementos de enlace, que componen de por sí los planos equivalentes de las diferentes nociones de la vida. El lugar, para que sea tal, necesita ser también situación histórica, y necesita ser también tiempo; es decir, toda forma, toda continencia, todo continente, es de por sí ya, situación histórica y es de por sí situación memorizable, en auténtica función de memoria.

La más mínima de las vivencias tiene que encerrar aún en un factor mecánicamente biológico estas tres nociones de lugar, sitio, tiempo, es decir de extensión real, situación activa, trama de la memoria en función de tiempo.

Nada hay por lo mismo, en las más mínimas funciones del sentido común que esté privada de este enlace, de esta congruencia y de esta continuidad casi superpuesta de estos tres elementos. Nada hay en el conocimiento ni nada puede haber en el reconocimiento

de un conocimiento anterior, que no se refiera a la función de lugar, a la situación de algo en el lugar y al tiempo en función de vida como situación de lugar.

Todo lugar por lo mismo que llega a ser transferencia de vida y transferencia de lo convivencial, está en esas tres funciones: función de mundo, función de ser, función de historia.

Y ya desde la infancia, el conocimiento y el reconocimiento se da en esas tres funciones.

La primera de las experiencias sensitivas del ser, desde la coordinación de lo familiar dentro de su vida y del comienzo de la percepción de la conducta dentro de lo familiar en la vida, ya dan de por sí, los conocimientos de lugar, situación y memoria.

Al principio será un mero intercambio biológico entre la madre y el hijo, entre el padre, la madre y el hijo. En el período más o menos instintivo de las funciones sensitivas, el instinto se pagará en sí mismo de todas sus necesidades, sin más entrega que el imperativo de la complacencia de las necesidades.

Pero he aquí que el progreso que establece el conocimiento sucesivo empieza ya a determinar, por lo menos, un lugar para el gusto y un lugar para la atención de la voluntad.

Cuando la necesidad impulsa al gusto a satisfacer sus imperativos, el gusto tiende hacia el origen, hacia el lugar de su complacencia y se establece ya una tendencia al reconocimiento de un lugar: el seno de la madre, el recipiente alimenticio, van formando al principio ya, lugares de cita para el ser en vida y el ser convivencial.

El seno de la madre es el primer lugar de convivencia y de vivencia. Ahí se inicia la primera función del gusto y ya se establece una tendencia y la conducta del hábito.

Es necesario entonces aclarar que, al triángulo de lugar-situación-memoria se va a agregar una nueva aparición, una nueva función tendencial: la función del gusto, función ésta que está en correlación también ineludible a ciertos presupuestos y a ciertos elementos determinantes como son las funcionales biológicas identificables entre el ser material de la madre y el ser material del hijo.

El gusto tiene aquí una determinación herencial en las características específicas que determinan casi lo biotipológico; herencial entre conducta de padre y madre como seres ya formalizados en concreción de vida y entre el hijo fruto de ellos, que recibirá de ellos normaciones rítmicas, situaciones motoras y complacencias en el gusto.

Al triángulo entonces de lugar-situación-memoria se le agrega la tendencia del gusto, que poco a poco formará también, con el lugar, la situación y la memoria y dentro de ellos mismos su hábito y su concreción.

Después del lugar del seno, es indudable que aparecen en el hombre imágenes más complejas del conocimiento y del reconocimiento figurativos de otros seres, lugares, como ser-madre, en figura de ser-rostro y padre en figura de ser-rostro también.

Esta evolución va induciendo e introduciendo en el individuo las nociones lugar-situación-tiempo del padre, las nociones lugar-situación-tiempo de la madre y poco a poco la noción de lugar-situación-memoria del lar o del ambiente que cubre, que contiene, en donde se desarrollará la vida.

Hay siempre, ineludiblemente un límite para todo conocimiento y para todo reconocimiento. La extensión, en la función progresiva del conocimiento y del reconocimiento no es ilimitada, contrariamente a lo que de un modo ideal se puede creer. Todo se produce en el individuo por límites sucesivos de conocimientos y por límites retrospectivos de reconocimientos; límites que van indicando lugar, conocimientos que va indicando situación, reconocimientos que van indicando historia; valoración que va indicando gusto.

La función del instinto estimativo es la característica bio-tipológica que hará que se determine en el individuo tal o cual polo, tal o cual segmento del gusto.

Pues bien, el lar, el ambiente vital, ya ordenan en el individuo la escena viva de la vivencia y de la convivencia. Pero he aquí que poco a poco la función del conocimiento se va enriqueciendo, y de la mera y concreta acción de lo vegetativo va ascendiendo a la más compleja e individual función de ciertas equivalencias que dejan de ser ya materiales para ser metáforas en el sentido de lo ideal.

Y empiezan entonces las traslaciones en las convivencias simbólicas de las experiencias y de limitación en limitación el individuo llegará a las equivalencias entre diferentes planos de la vida y del cosmos; entre los diferentes planos de lo perteneciente en la apropiación convivencial y de lo perteneciente en función de cosmos circundante.

Antigua es la función metafórica de la madre que engendra, la madre que fecunda, con la función de la tierra, tierra y madre, seno y madre son seno de la tierra y seno de la madre se equivalen en el simbolismo del conocimiento evolutivo de los individuos, y sin llegar a extremos de una evolución cientificista, todas las razas humanas llegan a comparar la profundidad de la madre con la profundidad de la tierra; la función germinativa de la madre con la función germinativa de la tierra.

Así como se compara la función germinal del padre con la función germinal de otros elementos que no son los puramente pasivos. En la función de la madre se nos van apareciendo figuras de limitaciones, figuras de compensaciones dentro de la necesidad.

La madre es la que en verdad cierra el límite de la casa; la madre es la casa y es la casa no solamente en función de significar los muros y el sentido continental de la casa, sino que ella es la virtud en un determinado lugar en el cual la vida se agranda y la vida se enriquece. La mujer-madre es aquella que mantiene vivo el fuego, este regalo de las divinidades; ella es entonces aquella que ordena la función de fogón en el individuo y que mantiene viva la función vital y alimenticia del *"fogus-laris"*, del hogar, del fuego, del lar. Lugar y fuego del lar, van indicando ya las virtudes simbólicas y trascendentes que el lugar adquiere en las imágenes del individuo; es por la virtud interesada y desinteresada también del fuego del lar y de la piedra del lar; de la virtud divina que fluctúa en el fuego del lar y

de la virtud permanente y concreta de la piedra del lar, que es en sí la madre. Virtudes de tradición divina dadas a través de lo alto del sol y del fuego y del rayo que transita entre los hombres por medio del fogón y la continencia de esta piedra del lar que es la madre.

Si el fuego es la función divina, la mujer es la piedra-fogón, es la piedra-hornalla, es la piedra-brasero en donde el hogar se centra y el hogar se consolida.

Sin querer hacer metáforas de ninguna especie, es alrededor de la madre que el individuo aprende las nociones, las traslaciones y las permanencias de los lugares o del lugar en sí. Su conocimiento, su reconocimiento comienza a ser llevado de la mano a través de la vida por esta fuerza manifestada en función de divinidad, de calor y en función de perdurabilidad de calor en el centro de la tierra que la madre tiene.

La madre es entonces aquella que establece la necesidad convivencial de una ley doméstica, de una ley de ganancias vitales que tienen el nombre de economía, es decir, la ley de la casa.

Es por virtud del fuego, por virtud del empleo del fuego, que la ley de la casa se establece; y es por la ley maternal, de la ley de la casa en el fuego del lar, que la mujer, la madre, asegura el punto céntrico de un lugar determinado.

Se inician aquí funcionalidades hondamente espirituales y seriamente críticas en los individuos.

Cuando la madre es en verdad y auténticamente pura piedra del lar, auténtica piedra del lar y está situada en el centro mismo del hogar, manteniendo la fuerza trascendente y comunicativa entre la divinidad y los hombres del fuego, la madre podrá desarrollar en sus hijos esta ley profunda de la ley de la casa, de la ley doméstica, de la ley económica del espíritu de la vida, en lo convivencial del lugar.

La primera enseñante en los órdenes diríamos metafísicos y en los órdenes concretos de una organización normalmente vital en cuanto a función intransferible e irremplazable del lugar de la ley doméstica, de la ley de la casa, de la ley económica de la vida, lo da al individuo la madre.

Pero la madre no actúa independiente en sí misma, ni es sola en la organización y en la certificación de esta ley de la casa. Ella está puesta y está ubicada por alguien que la reconoce tal y que la ordena en tal función. Es aquí donde aparece la noción especial del padre.

Si la mujer es el lar, es decir, si la mujer es lo interior de un espacio en donde aislándose de las intemperies, la vida se cobija y la necesidad se satisface de algún modo, el padre es aquel que amurallando el lar, techando el lar, hace que la vida de afuera pueda vivir cerca del lar y que las fuerzas extrañas al lar no lo contaminen; es decir, el padre es a la vez la fuerza combativa y la fuerza defensiva del lar y del lugar de la mujer en su ser dadora de confidencias.

Por eso, si la mujer es el lar, el hombre en su función de paternidad es lo tutelar, es la totalidad envolvente y defensiva de las funciones divinas y materiales del lar.

Si la mujer cuida el fuego, es el hombre que lo ha merecido y que se lo ha dado. Si la mujer cuida el lar, es el hombre que se lo ha construido; si la mujer está en el centro del lugar en el hogar, es el hombre que la ha determinado en su función de ser el ordenador de todas las debilidades supremas y de las debilidades ordenadoras y magistrales de la madre.

El hombre es por lo mismo, en su función de paternidad, el amparo total del lugar; es él el que tiene la misión nueva de establecer las defensas entre función divina del fuego y las rachas enemigas del fuego, que querrán hacerlo desaparecer; entre el bien del fuego y los enemigos del fuego (intemperie, lluvia, fatalidad del agua, inutilidad interior del viento) el hombre se constituirá en muralla y establecerá otra de las funciones; la función virtualmente trascendente del hombre: el de la lucha por defender este centro de la divinidad y de la humanidad que es el hogar. He aquí la nueva virtud que aparece en los individuos en función de pareja y en función de cópula matrimonial.

El magisterio a través de la función del *"magis"* a través de la función del ser, los manifestadores de los elementos mágicos y de ser los "mayores" del niño, ordena ya la virtud de las valencias y la virtud íntima de las representaciones metafóricas del hombre y la mujer, representando y siendo las transferencias de los dioses para la estirpe humana.

Por eso mismo, en todo lugar, en toda noción de lugar, el lugar está adherido al principio, en su primera funcionalidad, a un ser con función de madre y a un ser con función tutelar de padre; a un ser que conduce y a un ser que defiende; a un ser que ordena paso a paso y progresivamente las especulaciones convivenciales de la economía de la vida y a un ser que ayuda para que estas especulaciones convivenciales puedan realizarse.

Este connubio entre las diferentes suertes de dos individuos, hombre y mujer, que se determinan en dar la vida por la nueva generación le dan un valor simbólico y trascendente al recinto y a la forma del lugar.

Lo meramente material se hace hondamente espiritual; lo meramente objetivo se hace certeramente simbólico; lo meramente necesario se hace intrínsecamente virtual; lo meramente utilitario se hace trascendentalmente desinteresado; he aquí entonces que en esta convivencia y en esta apropiación de lo convivencial, lo trifuncional de ser individuo en sí mismo, de ser individuo hijo para la madre e individuo hijo para el padre, van creando las nuevas modalidades en tres funciones, pero con un solo principio: la modalidad interior en el individuo de lo interior en el hogar, al lado de la madre, y de lo interior en el mundo, al lado del padre.

Al principio, las formas de la casa no son más que formas de reducción del mundo hacia lo interior. Todo va teniendo la forma en la vida, de reducciones de lo infinito conducida siempre hacia lo interior; por más que el hombre extienda hacia ilimitabilidades de cosmos hacia lo exterior, todo ello tendrá que proyectarse nuevamente hacia lo interior para que pueda proyectarse en función de confidencia.

Por eso mismo, la madre determina la función del ser-lugar, del ser-situación, del ser-memoria hacia lo interior; y el padre determina el lugar de ser, lugar-situación y memoria hacia la irradiación del mundo, volviendo siempre hacia lo interior.

Pero lo importante de todo esto es volver a nuestro principio de que en estas complicaciones en estas formas heterogéneas, en estas pluralidades que va adquiriendo la noción del lugar, el lugar sigue siendo siempre e ineludiblemente punto de confluencia de dos funciones ineludibles: de una función representativamente material y de una función representativamente metafísica.

Es el punto de confluencia de los mundos evidentes y de los mundos voluntariamente aceptados como mundos vivibles. La imaginación se forma entonces con elencos propios – y volvemos siempre sobre el concepto de la propiedad – con elementos propios de un lugar, que aun siendo muchos lugares, serán siempre *un lugar*, que es el lugar del hogar del individuo; el individuo que es siempre hogar en sí mismo, el individuo que es siempre lugar en sí mismo por transferencia o por reducción, por simplificación, todo es en la convivencia, lar, lugar y hogar.

Yo, en mí mismo soy el lar y el hogar de mí mismo, a la vez que soy un lugar más en mi hogar convivencial, en el hogar de mi padre y de mi madre, y soy también un lugar convivencial en el mundo de irradiación de mi padre. Esto en las funciones materiales; pero hay otra función: hay una función retrospectiva, que me re-proyecta hacia la función del acontecer futuro. El lar me sitúa como pertenencia, a pertenencias no mías, a pertenencias no voluntariamente seleccionables por mí, sino dadas. Yo no podré inventar nunca el fuego; el fuego me ha sido dado, el fuego le ha sido dado a mi padre y a mi madre y le ha sido dado por "x" mito a las generaciones de las generaciones que están en los orígenes; es el lugar entonces que me manifiesta la verdad concatenada a los tiempos hacia atrás, que se proyectan hacia los orígenes, y que me ordena el rito de continuar las funciones de los orígenes hacia los futuros.

Y es aquí, en el lar, que la cronología establece su función de ser trama del tiempo y trama de la historia. Es por coyuntura del lugar que la Historia existe; es por consolidación del lugar, que la memoria puede establecer la situación en su función de tiempo que fue, de representación que es, y de posibilidades que será. Es por esta plasticidad, por este sentido de pedestal en que mantiene todos los pies y todos los pasos de los seres y los actos de la humanidad en que el individuo puede ser en algo o en mucho, historia de sí mismo, historia de los demás, historia de la historia. Por eso mismo, el lugar contiene las funcionalidades más secretas de la ley de la vivencia y de la ley de la convivencia.

Al principio será hasta por la misma influencia y por la misma evolución de la noción del lugar en los elementos de padre y madre, familia y tribu, que el individuo tendrá sus nociones de interlocución en cuanto a su correlación de acción y en cuanto a correlación de *adverbio*; en cuanto a correlación *sustantiva* de seres y cosas; en cuanto a correlación *verbal* de situaciones entre seres y cosas, y en cuanto a combinación *memorizable* entre los tiempos adverbiales de seres, mundo y cosas.

El sustantivo se da en un lugar; la situación se da entre seres y cosas en función de verbo en un lugar; el adverbio se da en función de tiempo y en función de historia por situación y por seres en un lugar.

Yo necesito indudablemente del lugar, para dar la duple función del adverbio en su modo de poder especificar el porqué y el ser de las cosas.

Lo que hemos dicho ya sobre el apropiarse de las vivencias y convivencias en cuanto al dónde y al estar, en cuanto a la situación y al sitio. Se rige pura y exclusivamente por la noción de lugar en su secreta interlocución de ser un adverbio. Cuando yo establezca el dónde, el cómo, el cuándo y el porqué de un algo, del conocimiento o del reconocimiento, establezco, sin lugar a dudas, la situación real y absoluta, de la correlación de por lo menos, un sitio en función de verdad.

Cuando yo establezco la interrelación del adentro y del afuera, del arriba y del abajo, del aquí y del allá, del interior y del exterior, del ahora y del antes, del ahora y del después, estoy siempre trabajando con puntos referenciales de lugar; con puntos referenciales de lugares e imágenes; con puntos referenciales de lugares, imágenes, sitios, tiempos y acciones. Pero todo ello siempre en combinación y en composición de lugares; es el lugar el que me ordena a mí en el traer y llenar la función del conocimiento y es por lo mismo el lugar que me sitúa en el traer lo que estuvo y representarlo ahora en el lugar de lo que es.

Este continuo traer con seguridad lo que estuvo y traerlo al sitio de lo que es, sin que deje de ser lo que ha sido; este volver a vivir la verdad representable y activa de una presencia que ha llegado a ser ausencia y que se vuelve a representar, se da pura y exclusivamente por la representación y por la ayuda del lugar en el conocimiento y en el reconocimiento.

Dentro de las funciones específicas, en las categorías del conocimiento y reconocimiento, el lugar es, por lo mismo, el continente limitable y limitador, el continente totalizable es sus tres dimensiones de ser el que sostiene, de ser el que contiene y de ser el que representa la dimensión, la proporción y la extensión del conocimiento y del reconocimiento, pero es en él que yo llevo y traigo, conduzco y retrotraigo las nociones del tiempo y las nociones de la imagen en función de realidad presente. Y este retrotraer y este llevar y ese asegurarme en la realidad de lo que fue y que es y que será, me sitúa también en una nueva virtud que nace y que se establece en la necesidad y virtualidad del hogar, del lar, del lugar y de lo tutelar.

Este traerse y llevarse, este situarse en lo que fue, que es y que será, me da a mí otra de las esencias profundas, ineludibles e íntimas del lugar; me pone de lleno y en absoluto en algo no selectivo, sino herencial, en algo no volitivo sino inmanente, en algo no siempre buscado sino estático que me resuelve todos los antecedentes y que me prepara la noción de los orígenes. Esta virtud esencial y central del lar o lugar, es la virtud de la *Tradición*.

Todo lo que está dado en la funcionalidad del padre y de la madre, del lugar y de lo tutelar, del lugar en cualquiera de las funciones de las cuales hemos hablado, se establece

sobre este punto núcleo, sobre este punto centro, sobre este punto irradiado e irradiable de la tradición, y es ahí donde se inician las comunicaciones de la educación, de la evolución y de la trascendencia de cada individuo.